

Política Internacional

ISSN 2707-7330

<https://rpi.isri.cu/rpi>

✉ rpi@isri.minrex.gob.cu

Vol. VI, No. 3 (julio-septiembre) | 2024

RNPS: No. 2092

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



DIPLOMACIA CUBANA

Notas para un ensayo: Eusebio Leal y la Diplomacia Cultural

Notes for an Essay: Eusebio Leal and Cultural Diplomacy

Dr. C. Luis A. Barreiro Pousa

Profesor Titular y jefe de la Disciplina Principal integradora Gestión de Patrimonio Cultural del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. Universidad de La Habana. Cuba. ✉ luis.barreiro@sangeronimo.ohc.cu  [0000-0002-2926-9228](https://orcid.org/0000-0002-2926-9228)

M. Sc. Humberto Sainz Cano*

Máster en Historia Contemporánea, mención Relaciones Internacionales. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). Profesor adjunto del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" y del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. Universidad de La Habana. Cuba.

✉ humbertosainz@gmail.com  [0000-0003-2316-0253](https://orcid.org/0000-0003-2316-0253)

*Autor para la correspondencia: humbertosainz@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Barreiro Pousa, L. A., & Sainz Cano, H. (2024). Notas para un ensayo: Eusebio Leal y la Diplomacia Cultural. *Política internacional*, VI (Nro. 3), 149-157. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12626755>
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.12626755>

RECIBIDO: 15 DE MAYO DE 2024

APROBADO: 20 DE JUNIO DE 2024

PUBLICADO: 10 DE JULIO DE 2024

RESUMEN La prolífica obra y labor de Eusebio Leal Spengler nos convoca a su estudio desde más de una arista, y adentrarnos a su pensamiento, liderazgo y accionar como embajador de la cultura nacional y representante de la diplomacia cultural cubana. El presente trabajo expone de manera sucinta el importante papel que juega la diplomacia cultural y la labor diplomática desarrollada por Eusebio Leal, a través de dos episodios relevantes: el traslado de la estatua ecuestre de José Martí desde Estados Unidos a Cuba y el préstamo, de España, de la silla del Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales. A su vez, se realiza una contribución a la historiografía, desde la relación entre la diplomacia y la cultura.

Palabras claves: cultura, diplomacia cultural, Eusebio Leal Spengler, relaciones internacionales

ABSTRACT The prolific work of Eusebio Leal Spengler invites us to study him from more than one angle and delve into his thoughts, leadership and actions as an ambassador of national culture and representative of Cuban cultural diplomacy. This work succinctly exposes the important role played by cultural diplomacy and the diplomatic work carried out by Eusebio Leal, through two relevant episodes: the transfer of the equestrian statue of José Martí and the loan of the chair of General Lieutenant Antonio Maceo y Grajales. At the same time, this work is another contribution to historiography from the relationship between diplomacy and culture.

Keywords: culture, cultural diplomacy, Eusebio Leal Spengler, international relations

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana en sí misma es una revolución cultural, que marcó el hemisferio latinoamericano, tercermundista y abrió espacios de comunicación que trascendieron los contactos políticos. Por lo que la historia, la cultura y la identidad, desde una perspectiva de los humildes, con los humildes y para los humildes, se manifestaron de diversas maneras para convertirse en embajadores, voceros, representantes genuinos de la fraternidad, el respeto y la concordia entre los pueblos.

Eusebio Leal, quien durante muchos años hasta su fallecimiento en julio de 2020, se desempeñó como Historiador de La Habana, fue un escudero de la cultura, del respeto, la ética, el amor entre los pueblos, de la América de José Martí. Su cautivante oratoria, su emblemático Andar La Habana, convirtió la canción Sábanas Blancas de Gerardo Alfonso en estampilla e himno cotidiano que a su vez simbolizaron, en no poca medida, su accionar como gestor del patrimonio y mecenas de la cultura en el imaginario popular.

Su labor y prolífica obra nos convoca a su estudio desde más de una arista. La Casa Eusebio Leal Spengler, situada en el centro histórico de La Habana Vieja, en la capital cubana, es evidencia e invita a conocer los episodios del Historiador de la Ciudad, para adentrarnos en su pensamiento, su impronta como gestor del patrimonio, su accionar como embajador de la cultura nacional y exponente de la

diplomacia cultural cubana. Reconocimiento de ello fue la entrega del Título de Doctor Honoris Causa por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales en el año 2019, por la continuidad de su obra como defensor de la política exterior de Cuba y el rescate del conocimiento de la historia, cultura y valores de nuestro pueblo.

El objetivo del presente trabajo es ilustrar la labor diplomática desarrollada por Eusebio Leal a través del estudio de dos episodios relevantes, como son el traslado de la réplica de la estatua ecuestre de José Martí a La Habana, Cuba, desde Estados Unidos y el préstamo, de España, de la silla del Lugariente General Antonio Maceo y Grajales.

DESARROLLO

La historia de la diplomacia cubana abarca desde su condición de colonia española, su lucha por la independencia, sus estructuras durante la República en Armas, su establecimiento como república en 1902, hasta la consumación de su soberanía e independencia plena a partir de 1959 (Sainz, H., Hernández, D., & González, T. 2023). Dicha trayectoria, es objeto de una variedad de interpretaciones y valoraciones, compuestas por luces y sombras. La condición de república, consumada a partir de 1902, nuevo estadio político caracterizado por una soberanía trunca y una independencia limitada, no es ajena a episodios interesantes y meritorios de ser estudiados. La defensa de los cónsules a sus connacionales; el merecido reconocimiento a los emigrados que lucharon

por una Cuba libre; la defensa del territorio de la hoy conocida Isla de la Juventud; la preocupación de diversos sectores ante las intenciones anexionistas de los Estados Unidos de América; la protección a la familia del expresidente mexicano Francisco Ignacio Madero; el voto a favor de la existencia de un estado palestino en 1947; así como la adhesión a tratados y organizaciones internacionales, resultaron muestra en diferentes etapas de cierta independencia diplomática con respecto a su vecino del Norte. Estos hitos también se conjugan con acciones y fenómenos no halagüeños de la Cuba neocolonial, definida por imaginarios que responden a realidades pretéritas, de una sociedad estratificada.

A esos acontecimientos hay que añadir la presencia de intelectuales en el cuerpo diplomático y consular cubano como Fernando Ortiz, José Antonio Ramos, así como de políticos que tuvieron una vida intelectual en paralelo, como Cosme de la Torriente y Orestes Ferrara.

El triunfo del proceso revolucionario en 1959 significó una revolución cultural y, en consecuencia, cambios en la mirada de Cuba hacia el mundo y de este a la mayor de las Antillas. Soberanía e independencia plena se consumaron para iniciar un nuevo enfoque en nuestra política exterior, en la formación del nuevo personal diplomático y su relación con la cultura. Fidel Castro, Raúl Roa, Carlos Rafael Rodríguez, Juan Marinello, Haydee Santamaría, Armando Hart Dávalos, Abel Prieto, Eusebio Leal, entre otros, se convierten en exponentes de la diplomacia cultural cubana; así también lo fueron instituciones de nueva creación, como la Casa de las Américas, el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), entre otras.

La relación cultura-relaciones internacionales, nos direcciona a reflexionar, evaluar y valorar el devenir histórico de la diplomacia cubana, donde Eusebio Leal tiene un espacio meritorio no solo como intelectual, sino como defensor de la política exterior cubana, de la unidad latinoamericana, y del

sostenimiento de relaciones recíprocas basadas en el respeto, la cultura y la unión entre las naciones. Por eso, para abordar la significación de la diplomacia cultural, es necesario operacionalizar ambos términos.

La conceptualización de cultura suscita un amplio debate en el entorno intelectual. Jesús Mosterín, en su libro *Filosofía de la Cultura*, la analiza desde sus orígenes, su evolución semántica la refiere a los pasatiempos de la clase ociosa, el disfrute aristocrático, en otras palabras, de unos pocos. He ahí el espacio y connotación que tuvo la cultura desde una mirada macro, civilizatoria de las metrópolis hacia sus colonias y con un enfoque de darwinismo social.

Mosterín, evalúa la cultura desde la antropología, como información, y aprendizaje social y nos remite a las definiciones iniciales. Para Edward B. Tylor: “cultura... es aquel todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad” (citado por Mosterín, 1993, 17).

En cierta consonancia con lo expuesto por Mosterín, en cuanto a la valoración de las dimensiones, alcance y recursos de la cultura, se encuentra el historiador italiano Carlos Ginzburg con su obra, *El Queso y los Gusanos* donde, en su introducción, reflexiona sobre la relación dialéctica entre la cultura de élite y la cultura popular, estudio a los que posteriormente se incorporan los de Theodor Adorno, representante de la Escuela de Fráncfort, sobre la sociedad y las industrias culturales.

La cultura moldea nuestras vidas, es información, valoración y praxis cotidiana; en ella descansan los valores materiales e inmateriales de una sociedad determinada, por lo que posee un carácter identitario a nivel individual y social, donde la transculturación ha sido una constante en la formación de los pueblos, de las naciones. Se asume entonces lo expuesto en la conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la UNESCO en 1982:

“la cultura como conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (43).

Por su parte, la diplomacia según González Gómez (1990) apareció como consecuencia del surgimiento de los primeros Estados y su interacción. Para este trabajo, se asume como el arte de conciliar los intereses de los pueblos entre sí. Abarca todo el sistema de intereses que nacen de las relaciones establecidas entre las naciones; tiene por objeto su tranquilidad, su seguridad y su dignidad respectivas y su fin directo es el mantenimiento de la paz y de la buena armonía entre las potencias (Rodríguez Hernández, 2022).

Diplomacia y cultura van de la mano en la conformación de la política exterior de los estados. Se conjugan y trazan estrategias, actividades por parte de los Estados o sus representantes para promover sus valores y cultura.

El posicionamiento de las naciones, potencialidades y capacidad en la estructura del orden internacional, influyen en la intencionalidad de los objetivos de la diplomacia cultural desarrollada por estas. No son pocos los trabajos que abordan el componente cultural y su importancia en las relaciones internacionales desde la antigüedad hasta la contemporaneidad. Desde un enfoque realista, destacan valoraciones prohegemónicas de Samuel Huntington y Joseph Nye, así como las correspondientes respuestas contrahegemónicas, desde el sur, como el diálogo de civilizaciones, propuesto por Fidel Castro; la construcción de espacios de intercambio cultural como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Como diplomacia cultural se entiende entonces, el conjunto de estrategias y actividades llevadas a

cabo por el Estado (y/o sus representantes) en el exterior a través de la cooperación cultural, educativa y científica (así como exposiciones y eventos culturales) con la finalidad de llevar a cabo los objetivos de política exterior, uno de los cuales es la promoción de los valores y la cultura del país en el exterior, así como el logro de una imagen positiva del país. Es decir, la diplomacia cultural se distingue por sus propósitos, los actores y los medios que la llevan a cabo (Rodríguez Barba, 2015). La diplomacia cultural es un recurso imprescindible para enfrentar las asimetrías en la arena internacional y establecer puentes de comunicación, espacios de convivencia y respeto entre las naciones.

En cuanto a la diplomacia cultural, su uso e implicaciones, destaca la academia mexicana, con los trabajos: Diplomacia Cultural, Educación y Derechos Humanos de Jaime Delgado y Daniel Camacho; los de Fabiola Rodríguez Barba; y el investigador guatemalteco Edgar Montiel con Diplomacia Cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural.

A los antes mencionados, se añade el Trabajo de Diploma de la cubana Jadis Camila Díaz Campos, titulado Diplomacia Cultural cubana. Fundamentos Básicos, quien aborda de manera profunda el valor de la cultura en la política exterior cubana, con énfasis en la era revolucionaria y la estrategia a desarrollar en la contemporaneidad.

Como ya se ha mencionado, la Revolución Cubana ha marcado una pauta, y a la vez, es expresión de las implicaciones de un proceso transformador desde los humildes, con los humildes y para los humildes, puesto que el disfrute, consumo y diseminación de la cultura rompió los cánones aristocráticos de la república neocolonial para la construcción de una sociedad nueva, y una imagen país distinta. En este proceso transformador, de revolución cultural, Eusebio Leal fue una figura que nace y hace su espacio en la sensibilización de la sociedad con su herencia cultural, por lo que desarrolló una labor a favor del intercambio de ideas, información, arte y

otros aspectos, con el objetivo de fomentar el entendimiento mutuo de Cuba con el mundo (Álvarez, 2023).

Herederero del historiador de la ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, Leal desde sus inicios participa de la revolución educacional, base en la cual se edifica el sentimiento nacional (Leal, 2018), en los principios martianos de solidaridad, dedicación y altruismo. Muestra de ello es su desempeño; siendo director del Museo de la Ciudad, creó el proyecto conocido “El Museo al Campo”, donde los objetos relacionados con las guerras de independencia fueron llevados a los centrales azucareros y a los albergues cañeros de La Habana para conocimiento y sensibilización de los trabajadores, con la historia nacional (Gil, 2021).

Sobre la figura de Leal existen varios trabajos que abordan su labor como gestor del patrimonio cultural, historiador y, en fecha reciente, en su desempeño como defensor de la política exterior cubana. No obstante, las múltiples facetas de su vida intelectual y política permiten la realización de investigaciones en más de un ámbito, ya que destacó como miembro de número de la Academia de la Historia de Cuba, diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Héroe Nacional del Trabajo, así como merecedor de innumerables reconocimientos y condecoraciones a nivel internacional.

Los principales estudios y documentación al respecto, se concentran en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la Casa Eusebio Leal, la biblioteca del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, el Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y el Centro de Información del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, instituciones que reúnen, en mayor o menor medida, el valor bibliográfico, documental y museológico de la obra del historiador de la ciudad.

En cuanto a textos investigativos cubanos, se destacan dos Trabajos de Diploma: Eusebio Leal

Spengler: Tributo a su legado realizado por Ariel Gil y tutorado por los autores de este artículo; y La labor diplomática de Eusebio Leal en las relaciones culturales y parlamentarias en México durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), de Daniel Alejandro, los cuales forman parte de los fondos de la biblioteca del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana y el Centro de Información del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, respectivamente.

El primero aborda la labor de Leal como gestor del patrimonio cultural al frente de la Oficina del Historiador, mediante la evaluación de hitos que marcaron la carrera del historiador, para fundamentar la necesidad y valía de la Casa Eusebio Leal tesorera de su magna obra, así como centro de estudios de su pensamiento.

Por su parte, el Trabajo de Diploma desarrollado por Daniel Alejandro destaca la importancia de las acciones diplomático-culturales desarrolladas por el historiador de la ciudad en el mantenimiento de las relaciones bilaterales entre Cuba y México en el complejo contexto de la presidencia de Vicente Fox.

Como antes se mencionó, la participación de intelectuales, figuras de la cultura en el escenario diplomático como mediadores, negociadores o emisarios es abundante, y Cuba no escapa de ello. Eusebio, un hombre de vasta cultura, con el don de la palabra, siendo considerado uno de los mejores oradores de la Cuba contemporánea, fue uno de ellos. A las competencias antes expuestas, se destacó su capacidad negociadora, visión estratégica, apreciables tanto para su función como gestor del patrimonio cultural y embajador de la cultura cubana.

Desde su condición de Historiador de la Ciudad, fue incuestionable su liderazgo en el rescate del Centro Histórico, mediante el desarrollo de disímiles proyectos de cooperación con instituciones internacionales, la creación de la red de ciudades patrimoniales y el impacto mediático que representó para la educación patrimonial de la población cubana su

célebre programa *Andar La Habana*. Por ello, fue merecedor de la admiración, el respeto de su pueblo y líderes mundiales.

La cultura es transversal a la vida de Leal en todas sus dimensiones y es un recurso medular que empleó para promover las relaciones entre los pueblos. Con su ejecutoria, demostró que existe otra manera de entender y contar la historia. Hurgar en el pasado era la manera en la que muchas veces construía un discurso, apoyado siempre en un basamento cultural (Álvarez, 2023).

De entre los muchos ejemplos que ilustran lo anterior, hay dos que destacan especialmente por su complejidad y el tiempo que requirieron para ejecutarse, razón por la cual fueron escogidos para estas notas: el traslado de una copia de la estatua ecuestre de José Martí realizada por la escultora norteamericana Anna Hyatt Huntington y el préstamo de la silla del general Antonio Maceo y Grajales, que se encontraba en España, al Museo de la Ciudad.

Los orígenes de la relación entre Cuba y Estados Unidos rebasan su historia como naciones. El vínculo bilateral ha desempeñado un papel significativo en la evolución entre ambas naciones y, en consecuencia, se identifican aspectos comunes entre las culturas, así como aquellos desarrollos nacidos de o potenciados por esa interacción (González Martín, O. y Domínguez López, E., 2018).

En su estudio, se han dado cita la academia cubana y la estadounidense, siendo referencia obligatoria las investigaciones realizadas por Louis Pérez Jr.; Marial Iglesias Uset, Ana Cairo Ballester y Francisca López Civeira. A lo anteriormente expuesto, impacta el conflicto bilateral y dimensiones hemisféricas sostenido entre la mayor de las Antillas y los Estados Unidos de América. Sin embargo, el 17 de diciembre del 2014 marcó el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (Sainz, 2019).

El proceso de normalización de las relaciones entre ambas naciones, más tarde interrumpido, permitió un

espacio de convivencia, de reconocimiento, donde la cultura, y el intercambio pueblo a pueblo, permitió fortalecer los lazos culturales, así como establecer áreas de confianza y reciprocidad.

De ahí que la apuesta de Leal por el traslado de una copia de la estatua ecuestre de José Martí, obra realizada por la escultora norteamericana Anna Hyatt Huntington (1876-1973) y ubicada en el Parque Central de Nueva York, supone uno de los más importantes monumentos realizados a la memoria del Apóstol de la independencia de Cuba (Gil, 2021).

Esta arriesgada empresa fue un desafío, difícil en el sentido político y diplomático. Durante décadas, Eusebio Leal anheló traer a La Habana una copia de este monumento, pero la compleja relación política entre ambos países impedía consumir este noble objetivo. Sin embargo, la nueva realidad ofreció la oportunidad, de tender un puente diplomático a través de la cultura y el patrimonio, que involucrara a Cuba y Estados Unidos, en una lógica de ganar-ganar, sin costos políticos a las partes. Leal, con su prestigio internacional, capacidad para orientar y alcanzar metas por encima de cualquier ideología, su patriotismo, su compromiso, hizo posible que se alcanzara el resultado deseado, mediante la identificación de cubanos residentes, ciudadanos y autoridades estadounidenses con el noble empeño. Para ello, sostuvo conversaciones, envió cartas, correos a personalidades e instituciones estadounidenses del universo cultural y político, que habían tenido una postura de acercamiento y respeto a los temas y las relaciones con Cuba.

Semejante tarea lo obligó a viajar a Estados Unidos en diversas ocasiones, con el propósito de concientizar y crear las condiciones propicias, no solo políticas, sino económicas, por el alto costo que implicaba el traslado de la escultura. Dialogó con la comunidad cubana y sensibilizó a la opinión pública estadounidense, de la cual logró un imprescindible apoyo. Destacan entre ellos, “la colaboración de los abogados Michael Krinsky y Lindsey Frank, de la firma legal Rabinowitz, Boudin, Standard, Krinsky

& Lieberman, P.C; la Alcaldía de Nueva York y su máximo representante Bill de Blasio; la Dirección de Parques y Recreos, dependencia de la alcaldía de la urbe norteamericana, que concedería el permiso excepcional para realizar la copia, y la Fundación Ford” (Gil, 2021, 36).

Finalmente, después de más de 20 años de esfuerzos, la estatua pudo ser inaugurada en la explanada frente al Museo de la Revolución e inaugurada el 28 de enero de 2018.

Otro interesante episodio fue el préstamo de la silla del general Antonio Maceo y Grajales. Para los años 90 del siglo pasado no era posible, debido a la política conocida como “Posición Común”, estrategia desarrollada por la Unión Europea- de la cual España es miembro-, encaminada a propiciar un cambio de gobierno en la isla caribeña. El momento indicado fue con la llegada, en 2017, de un gobierno afiliado al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que trasladó su apoyo, como voluntad política, al propósito comenzado veinte años antes por el Historiador de la Ciudad.

Este bien museable, es una silla o taburete hecho de madera de palma, con una terminación rústica, y que lleva inscrita las iniciales (AM), la estrella solitaria de la bandera cubana y la fecha del 6 de enero de 1896 (Calcines, 2018). Fue llevado a España por el General español Valeriano Weyler, como botín de guerra personal y que se encontraba en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca en las Islas Baleares (Gil, 2021). La silla fue entregada, en carácter de préstamo temporal y renovable, en acto simbólico realizado en el Museo de la Ciudad, por el presidente español Pedro Sánchez, el 23 de noviembre del 2018.

Dicho acto, fue expresión de la historia y el reencontro, resultado de un largo proceso de gestiones lideradas por Eusebio Leal y su equipo. Este último, según nos refiere Gil, (2021) integrado por personas del campo político, militar, diplomático y cultural, cubanos y españoles. Desde ministros, presidentes

de gobiernos locales, embajadores, cónsules, agregados culturales, concejales, hasta directores de museos, museólogos, conservadores, periodistas y promotores culturales quienes apoyaron la devolución de la silla.

En su campaña por el regreso de la silla de Antonio Maceo, Leal se fundamentó en la existencia de una Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de España, firmada en Madrid el 24 de febrero de 1928, en la cual se manifestaba la voluntad de devolver a Cuba una serie de objetos relacionados con la guerra de independencia comenzada en 1868, que estaban en posesión de museos españoles.

Es válido también mencionar los recursos comunicacionales a los que apeló. En este caso fue la elaboración de un documental dedicado a la historia de este bien patrimonial. Titulado “La silla y el general” y bajo la dirección de Pedro Echave; en el mismo, el Historiador narra las dificultades del proceso de retorno de la silla a tierras cubanas (Gil, 2021). Este material audiovisual, realizado principalmente para el público español, fue un recurso importante que utilizó Eusebio Leal como medio de persuasión y transmisión de sus ideas, no solo sobre la legitimidad del regreso de la silla a Cuba, sino también sobre la posibilidad, una vez finalizado el tiempo de préstamo, realizar una renovación.

La consumación del retorno significó para Leal una muestra más del interés por potenciar las relaciones políticas, culturales y diplomáticas de España con Cuba.

CONCLUSIONES

La diplomacia cultural cubana convida a profundizar en su devenir histórico, por la multiplicidad de actividades desarrolladas por sus representantes. No son pocos los intelectuales que han formado parte de ella. Eusebio Leal fue un intelectual de alto vuelo, promotor incansable de la cultura y su accionar diplomático se encaminó a establecer una mejor conexión entre los pueblos del mundo con Cuba.

A través de los dos episodios relevantes expuestos: el traslado de la copia de la estatua ecuestre de José Martí y el préstamo de la silla del Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales se recurre a la cultura, a la historia compartida, desde una perspectiva humanista y martiana para tender puentes y generar escenarios de confianza y reencuentro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, D (2023). La labor diplomática de Eusebio Leal en las relaciones culturales y parlamentarias en México durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). La Habana, Trabajo de Diploma presentado en opción al título de Licenciado en Relaciones Internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.
- Díaz Campos, J (2019). Diplomacia Cultural cubana: Fundamentos Básicos. La Habana, Trabajo de Diploma presentado en opción al título de Licenciado en Relaciones Internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.
- Delgado, J y Camacho, D (2011). Diplomacia Cultural, Educación y Derechos Humanos. México, D.F.: Secretaría de Exteriores México
- Calcines, A (2018). El trono de Antonio Maceo. Revista Opus Habana. Vol. XVII/No.3 abri/dic.2018. Brevario p.16.
- Gil, A (2021). Eusebio Leal Spengler: Tributo a su legado. La Habana, Trabajo de Diploma presentado en opción al título de Licenciado en Gestión y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural. Universidad de La Habana.
- Ginzburg, C (1999). El Queso y los Gusanos. El Cosmos, según un molinero del siglo XVI. Barcelona: Muchnik Editores S.A.
- González Gómez, R (1990). Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Martín O y Domínguez López, E (2018). Cuba, Estados Unidos y el 17 D. Cambios y continuidades. La Habana: Editorial UH.
- Leal Spengler, E (2018). Cuba prendida del Alma. La Habana: Ediciones Boloña.
- Montiel, E. (2010). Diplomacia Cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190623>
- Mosterín, J (1993). Filosofía de la Cultura. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Barba, F (2015). Diplomacia cultural. ¿Qué es y qué no es? Espacios Públicos, 18 (43), 33-49. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 18 febrero de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415002>
- Rodríguez Hernández, L (2022). Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Selección de temas y lecturas diversas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Sainz, H (2019). La labor Consular Cubana en los Estados Unidos (1902-1958). Una temática pendiente. Revista Política Internacional, (1), 12. Recuperado a partir de <https://rpi.isri.cu/rpi/article/view/106>
- Sainz Cano, H., Hernández Pérez, D., & González Pedroso, T. (2023). Apuntes sobre la Historia de la diplomacia en Cuba hasta 1959. Revista Política Internacional, 5(4), 143-152. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8422875>
- Unesco. MUNDIACULT. (1982). Conferencia sobre las políticas culturales. Informe Final. Recuperado el 17 de abril de 2024, de <https://vdocuments.mx/mundiacult-1982.html>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Luis A. Barreiro Pousa: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

Humberto Sainz Cano: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.